



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

ACUERDO NÚMERO 055
(20 de agosto de 2024)

Por medio del cual se aprueba el Plan de Capacitación y Actualización Docente del Departamento de Música para el periodo 2024-2034.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo No. 050 del 22 de noviembre de 2022, este Organismo derogó el Acuerdo 065 de 2007 del Consejo Académico y se establecen nuevas directrices para la estructuración de planes de capacitación docente en los departamentos académicos de la Universidad de Nariño.

Que en el mismo Acuerdo en su Artículo 5, describe nueve componentes que debe contener el Plan de Capacitación y Actualización Docente resaltando que la vigencia deberá proyectarse a 10 años.

Que en el citado acuerdo se justifica la necesidad de reglamentar los planes de Capacitación y Actualización docente de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 30 de 1992, del Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); el Estatuto Docente de la Universidad de Nariño y demás reglamentaciones.

Que el Artículo 2 del Acuerdo 050 establece que los planes de capacitación docente sean coherentes con la misión y visión de los departamentos, con las áreas disciplinares del programa, con la formación pedagógica de los docentes, con las líneas de investigación de los departamentos y con los planes de desarrollo de las unidades académicas.

Que por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Artes, mediante Proposición No. 046 del 27 de junio de 2024, avala la propuesta del Comité Curricular del Departamento Música, en el sentido de aprobar el Plan de Capacitación y Actuación Docente de esa unidad académica, por las siguientes razones:

- a) En los objetivos de calidad de la Universidad de Nariño se menciona el mejoramiento permanentemente la calidad en la docencia, investigación y proyección social de la Universidad.
- b) El Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo No. 050 del 22 de noviembre de 2022, establece las nuevas directrices para la estructuración de planes de capacitación docente en los departamentos académicos de la Universidad de Nariño.
- c) En el Acuerdo No 012 de 30 de marzo de 2020, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño aprueba el Plan de Capacitación del Departamento de Música, el cual debe ajustarse a la nueva normatividad.
- d) En el plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Música, se encuentra estipulado la actualización del Plan de Capacitación Docente con el ánimo de mejorar los indicadores de calidad en el ámbito académico

Que mediante oficio ADA – 0869 del 12 de agosto de 2024, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre la Proposición No. 046 de la Facultad de Artes e indica que:

- 1) El Plan de Capacitación y Actualización Docente de Departamento Música ha sido formulado de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 050 de 2022, expedido por el Consejo Académico, el cual establece la reglamentación de los planes de capacitación y actualización docente de la Institución.
- 2) Dicha unidad atendió las observaciones realizadas por la Asesoría de Desarrollo Académico.

- 3) El Plan contempla la cualificación y mejoramiento continuo de los profesores catedráticos y de tiempo completo adscritos al Departamento de Música, en las diversas áreas disciplinares de conocimiento, el uso de las TIC, las habilidades comunicativas en lengua extranjera, la actualización en estrategias pedagógicas y formación en postgrado.
- 4) El programa presenta el acta de socialización y aprobación por parte de los profesores escalafonados del programa, con fecha 20 de junio de 2024.

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño,

ACUERDA:

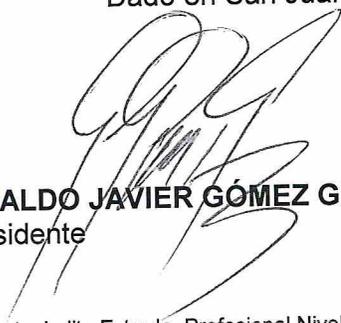
ARTICULO 1º. Aprobar el Plan de Capacitación y Mejoramiento de los Docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra del Departamento de Música, para el periodo comprendido entre septiembre 2024 – septiembre 2034, teniendo en cuenta los aspectos establecidos en el documento adjunto, que hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2º. La Facultad de Artes y el Departamento de Música deberán establecer internamente un cronograma de las capacitaciones para sus docentes.

ARTÍCULO 3º. Vicerrectoría Académica, Facultad de Artes, Departamento de Música, anotarán lo de su cargo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 20 días del mes de agosto de 2024.


GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Presidente


FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaria General

Proyecto: Lolita Estrada, Profesional Nivel 5.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
MÚSICA

PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DOCENTE
2024-2034



Universidad de **Nariño**

INTRODUCCIÓN

El Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño fue creado en 1988 y desde entonces ha demostrado su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de profesionales de la música. El programa busca satisfacer las necesidades y demandas en un contexto regional rico en diversidad cultural, mediante la adopción de políticas de docencia que están en concordancia con las normativas institucionales y nacionales. En un mundo en constante evolución, estas políticas abogan por una formación continua y la actualización permanente de los docentes, lo cual es esencial para elevar la calidad educativa y la pertinencia de los programas académicos.

En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Nariño se contempla un modelo pedagógico centrado en la formación integral, humanista y crítica de los estudiantes. Este modelo fomenta una actitud reflexiva que cuestiona la realidad y promueve el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas y sociales. También, enfatiza en la necesidad de una formación que promueva la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, así como la incorporación de didácticas innovadoras y tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos educativos.

La investigación es fundamental en este modelo pedagógico y se concibe como un componente transversal. Promueve la construcción e innovación del conocimiento con el propósito de desarrollar un pensamiento crítico y creativo tanto en docentes como en estudiantes. Además, el modelo propende por la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad, apunta a la interacción social y el sentido de democracia y solidaridad. Mediante la flexibilidad y adaptación curricular busca responder a las necesidades cambiantes del entorno, de tal manera que se facilite la movilidad académica y el fortalecimiento de diversas competencias.

La ejecución de un Plan de Capacitación y Actualización Docente es fundamental para que los profesores desarrollen las competencias y conocimientos planteados en el modelo pedagógico y en las propuestas del PDI. Este plan tiene como objetivo principal asegurar que los docentes del Programa de Licenciatura en Música se mantengan actualizados y preparados para enfrentar los desafíos del contexto educativo actual. Fortalecer sus competencias pedagógicas, disciplinares, tecnológicas y de lengua extranjera es esencial para mejorar la calidad de la educación ofrecida, con el objetivo de consolidar una formación académica que sea integral, pertinente y adaptativa a las necesidades regionales, nacionales y globales.

Este documento plantea un marco operativo con estrategias y acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. La actualización docente y la capacitación continua no solo aseguran la excelencia académica, sino que también enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes. Con la implementación de este plan se busca mantener y mejorar los estándares de calidad educativa en el Departamento de Música de la Universidad de Nariño.

OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar las áreas fundamentales de formación para fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinares e interdisciplinares, tecnológicas, así como las de segunda lengua de los docentes del Departamento de Música de la Universidad de Nariño, con el fin de promover su actualización permanente y de mantenerlos a la vanguardia de los avances en sus respectivas áreas de conocimiento.

Objetivos específicos

1. Fomentar la capacitación, cualificación y actualización docente , en concordancia con la normatividad nacional y en cumplimiento de los planteamientos estipulados en el PDI, el PEI, el PEP, el currículo y los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación y acreditación, así como las demás normas pertinentes.
2. Realizar actividades académicas, tanto formales como no formales, orientadas a mejorar el nivel de formación profesional y las prácticas pedagógicas, con el objetivo de fortalecer el desempeño personal, profesional y laboral de los docentes del Departamento de Música de la Universidad de Nariño.
3. Propiciar procesos de capacitación y actualización docente en áreas disciplinares para fortalecer el desarrollo curricular, las áreas específicas de formación de profesionales en música, el avance de procesos de investigación, la consolidación de redes de conocimiento y la interacción social en el Departamento de Música de la Universidad de Nariño.
4. Impulsar la formación posgradual, a nivel de Especialización, Maestría, Doctorado y Posdoctorado, así como las iniciativas de educación continuada tales como cursos, talleres, diplomados, conferencias, seminarios y congresos. Dicha formación debe estar dirigida a la actualización en conocimientos interdisciplinares y específicos de las áreas, así como en pedagogía, didáctica, herramientas TIC, multilingüismo, investigación, innovación y emprendimiento.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Para el desarrollo de la propuesta del Plan de Capacitación y Actualización Docente, se consideró inicialmente, la presentación de un borrador ante el comité curricular para la realización de los primeros ajustes. A continuación, se divulga la propuesta inicial mediante los medios electrónicos de comunicación para que los docentes puedan realizar las respectivas revisiones, luego de esta etapa de revisión se realiza una asamblea docente con la finalidad de formular el documento final ajustado. Durante estas actividades con el grupo de docentes del Programa de Licenciatura en Música se analizan aspectos

contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo del Programa (PEP), el currículo, las áreas de conocimiento y las recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Pasos para la formulación:

1. Diagnóstico Inicial:

- Estudio preliminar por parte del comité curricular para identificar las áreas de formación necesarias para el programa.
- Análisis de las recomendaciones de los procesos de autoevaluación y acreditación.

2. Análisis de Documentos Institucionales:

- Revisión del PDI, PEI, PEP y demás normativas vigentes para asegurar la alineación del plan con las políticas institucionales.

3. Propuesta Inicial:

- Elaboración de un primer borrador del plan basado en los diagnósticos y las directrices institucionales.
- Presentación del borrador a través de medios electrónicos de comunicación para su discusión y retroalimentación.

4. Revisión y Ajustes:

- Incorporación de las observaciones y sugerencias de los docentes en el borrador del plan.
- Realización de la asamblea de docentes escalafonados para revisión final y aprobación del documento ajustado.

5. Aprobación Formal:

- Presentación del plan ajustado al Consejo de Facultad de Artes y al Consejo Académico para su aprobación final.

6. Difusión y Socialización:

- Socialización del plan aprobado con los docentes escalafonados del programa y demás actores relevantes.

ANTECEDENTES

El Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño fue creado mediante el Acuerdo 066 del 2 de junio de 1988, con el objetivo de formar profesionales competentes en conocimientos específicos del saber musical y en pedagogía. Las áreas musicales se centran en desarrollar un énfasis instrumental específico (violín, viola, violonchelo, contrabajo, piano, canto, percusión, trombón, clarinete, oboe, trompeta, guitarra, flauta

traversa, quena, charango, saxofón), teoría musical, entrenamiento auditivo, ritmo, historia de la música, práctica de conjunto, coro, dirección coral y piano general.

Las asignaturas mencionadas están acompañadas de un componente pedagógico que incluye epistemología de la pedagogía, investigación, modelos pedagógicos y didáctica musical. Desde su creación, el programa ha contado con una planta docente comprometida y altamente capacitada, que ha sido fundamental en el proceso educativo de los estudiantes.

En el año 2020, cuando se realizó la última actualización del plan de capacitación se contaba con nueve profesores de tiempo completo, dos de los cuales habían obtenido título de doctorado y los demás con maestría. En la actualidad, después del fallecimiento de los docentes Jaime Cabrera y José Revelo, con la incorporación de dos profesores de tiempo completo, se continúa con el mismo número de profesores de planta adscritos al programa. A continuación se presenta un cuadro actualizado con la relación de los profesores de tiempo completo, su categoría, título académico e institución donde fue obtenido. Cabe anotar, que en el Programa no existen profesores de medio tiempo.

No	Cédula	Apellidos	Nombres	Vinculación	Categoría	Máximo título académico	Institución donde lo obtuvo
1	12971817	Bastidas España	José Menandro	Tiempo Completo	Asociado	Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño
2	98392218	Muñoz Portilla	Carlos Roberto	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Educación	Universidad de Nariño
3	98340054	Caicedo Rodríguez	Luis Alfonso	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Educación	Universidad de Nariño
4	12982195	Egas Villota	Mario Fernando	Tiempo Completo	Asociado	Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño
5	1020743713	Illera	Fernando Andrés	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Música	Universidad EAFIT
6	66771694	López Calvache	Lidia Consuelo	Tiempo Completo	Asociado	Magíster en Musicoterapia	Universidad Nacional
7	71526690	Palacios Dávila	Diego José	Tiempo Completo	Asistente	Doctor en Humanidades	Universidad EAFIT
8	98381253	Jurado Zapata	Carlos Javier	Tiempo Completo	Asistente	Máster en Música	Rider University, Estados Unidos.
9	12988894	Zambrano Rodríguez	Leonardo	Tiempo Completo	Asociado	Magíster en Música	Universidad EAFIT

Para este plan de capacitación, también es importante conocer las áreas de desempeño para cada docente y quienes han recibido apoyo de la Universidad para llevar a cabo sus estudios. A continuación se presenta una tabla con dicha información:

Apellidos	Nombres	Vinculación	Categoría	Máximo título académico	Área disciplinar	Apoyo de la UDENAR
Bastidas España	José Menandro	Tiempo Completo	Asociado	Doctor en Ciencias de la Educación	Historia	Sí
Muñoz Portilla	Carlos Roberto	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Educación	Guitarra	No
Caicedo Rodríguez	Luis Alfonso	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Educación	Pedagogía	Sí
Egas Villota	Mario Fernando	Tiempo Completo	Asociado	Doctor en Ciencias de la Educación	Teoría Musical	Sí
Illera Ordóñez	Fernando Andrés	Tiempo Completo	Asistente	Magíster en Música	Currículo y didáctica del Piano	No
Lopez Calvache	Lidia Consuelo	Tiempo Completo	Asociado	Magíster en Musicoterapia	Pedagogía del Canto y Musicoterapia	Sí
Palacios Dávila	Diego José	Tiempo Completo	Asistente	Doctor en Humanidades	Piano y musicología	Sí
Jurado Zapata	Carlos Javier	Tiempo Completo	Asistente	Máster en Música	Dirección	No
Zambrano Rodríguez	Leonardo	Tiempo Completo	Asociado	Magíster en Música	Teoría Musical	No

En cuanto a los profesores de hora cátedra, el Departamento cuenta con 34 profesores, quienes desde su incorporación han venido capacitándose en diferentes áreas, la mayoría relacionadas con educación o específicamente en música. Esto tiene como objetivo actualizar sus conocimientos, metodologías, pedagogía y didáctica, así como mejorar el uso de herramientas TIC y desarrollar habilidades investigativas que permitan optimizar los procesos de educación para los estudiantes del Departamento de Música.

N°	Nombre	Máximo título obtenido
1	Adriana Isabel Tobar Guerrero	Magíster en Investigación Musical
2	Adalberto Alexander Paredes Salazar	Magíster en Investigación Musical
3	Ariel Camilo Botina Insandar	Magíster en Educación
4	Arnold Adrián Carvajal Martínez	Magíster en Música
5	Danny Edisson Cabrera Portilla	Magíster en Educación
6	Daniel Moncayo Ortiz	Magíster en Docencia Universitaria
7	Edward Nilson Zambrano Acosta	Magíster en Dirección Sinfónica
8	Felipe Silva Bucheli	Magíster en Educación
9	Gabriel Ernesto Ortiz Cabrera	Especialista en Producción de Audio Digital para la Industria Musical
10	Geyler Carabali Balanta	Magíster en Interpretación Musical Latinoamericana del siglo XX
11	Giovanni Andrés Delgado Leyton	Especialista en Dirección de Coros Infantiles y Juveniles
12	Herney Albeiro Ortiz Quiroz	Magíster en Educación y Magíster en Música
13	Herman Fernando Carvajal Martínez	Magíster en Música
14	Jenny Amanda Muñoz Pérez	Licenciada en Música con énfasis en Dirección Coral
15	Jimmy Alexander Jaramillo de la Portilla	Magíster en Música
16	John Marino Granda Paz	Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX
17	Jhon Servio Solarte Solarte	Magíster en Educación y Magíster en Música
18	Juan Esteban Aguirre Bravo	Músico Contrabajista
19	Laureano Alberto Rojas Martínez	Licenciado en Música
20	Luis Eduardo Medina Solarte	Bachiller
21	Luis Olmedo Tatalcha Vallejos	Especialista en Pedagogía de la Creatividad
22	Lyda Aleydy Tobo Mendivelso	Magíster en Educación
23	María Clemencia Hurtado Cárdenas	Especialista en Pedagogía de la Creatividad
24	Maritza Valdes Otero	Maestra en Música
25	Oscar Andrés Calvache Estrella	Magíster en Docencia Universitaria
26	Oscar Darío Rodríguez Benavides	Magíster en Música – Percusión
27	Paulo Efraín Coral Delgado	Magíster en Educación
28	Rolando Efraín Chamorro Jiménez	Magíster en Educación
29	Rolando Rodney Ramos Zapata	Especialista en Docencia Universitaria
30	Rosa Liliana Zambrano Rodríguez	Magíster en Neuropsicología y Educación
31	Ruth Viviana Arteaga Carrera	Especialista en Gestión de Proyectos

DIAGNÓSTICO

Desde su fundación en 1988, los profesores del Programa de Licenciatura en Música han realizado estudios en áreas de formación disciplinar, en pedagogía y en áreas interdisciplinarias. Esto ha incidido de manera positiva en los procesos educativos al interior de la Universidad y también en el desarrollo cultural de la región.

De los nueve profesores de tiempo completo, tres cuentan con doctorado y los otros seis tienen grado de maestría. Las áreas de estudiadas en las maestrías son de la siguiente manera: dos en educación y cuatro en música. En cuanto a los doctorados, hay dos en ciencias de la educación y uno en humanidades, vale la pena resaltar que el tema de investigación para el doctorado en humanidades fue específico de música. Por otro lado, cabe anotar, que el profesor Fernando Illera, a la fecha, se encuentra estudiando en un doctorado en humanidades, cuya tesis está enfocada en un tema interdisciplinar relacionado con la música.

De los 31 profesores de hora cátedra adscritos al Programa de Licenciatura en Música, 29 tienen pregrado en áreas de la música, uno en psicología y otro profesor posee méritos empíricos en música. La mayoría de las maestrías obtenidas son en el área de la música, con trece docentes con dicha formación. La segunda área de preferencia para estudio de maestría es en educación, con doce docentes que poseen este grado. Además, se encuentran dos maestrías en investigación musical, dos en interpretación musical latinoamericana del siglo XX y una en dirección sinfónica. Por otro lado, varios docentes han realizado especializaciones en áreas como educación general y musical, gerencia de proyectos, producción musical, dirección de coros y desarrollo humano, entre otras.

Los docentes del programa se capacitan de manera continua en áreas de interés personal y profesional, con el objetivo de actualizar sus conocimientos en metodologías, pedagogía, didáctica y habilidades investigativas. Estas capacitaciones son fundamentales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar que los estudiantes reciban una educación de alta calidad y pertinente.

Uno de los principales desafíos del Departamento de Música es mantener y aumentar el nivel de formación académica de sus docentes, especialmente en términos de estudios de posgrado y de uso de herramientas TIC. La Universidad de Nariño ha apoyado a algunos docentes en su formación, pero es necesario ampliar estas oportunidades para incluir a más profesores.

RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE DESEMPEÑO Y EL ÁREA DE FORMACIÓN

Considerando la estructura curricular del Programa de Licenciatura en Música y el nivel de formación de los docentes adscritos al Departamento de Música, se puede observar lo siguiente:

Docentes	Área de formación profesional	Área de desempeño
VINCULACIÓN TIEMPO COMPLETO		
José Menandro Bastidas España	Licenciado en Música, Especialista en Estudios Latinoamericanos y Doctor en Ciencias de la Educación.	Flauta travesa, Historia de la Música, Práctica Docente
Carlos Roberto Muñoz Portilla	Licenciado en Música, Especialista en Gestión de Proyectos y Magíster en Educación.	Guitarra
Luis Alfonso Caicedo Rodríguez	Licenciado en Música, Especialista en Pedagogía y Magíster en Educación.	Currículo y Plan de Estudios, Seminario de Modelos Pedagógicos, Práctica Docente
Mario Fernando Egas Villota	Doctor en Ciencias de la Educación.	Estructuras de la música
Fernando Andrés Illera Ordóñez	Magíster en Música	Piano
Lidia Consuelo Lopez Calvache	Licenciada en Música y Magíster en Musicoterapia.	Canto, Taller de Ópera
Diego José Palacios Dávila	Doctor en Humanidades	Piano
Carlos Javier Jurado Zapata	Licenciado en Educación Musical y Máster en Música.	Práctica Conjunta: Coro, Cuerdas frotadas.
Leonardo Zambrano Rodríguez	Licenciado en Pedagogía Musical, Especialista en Informática para la Docencia y Magíster en Música.	Estructuras de la música
VINCULACIÓN HORA CÁTEDRA		
Adriana Isabel Tobar Guerrero	Licenciada en Música y Magíster en Investigación Musical	Taller vocal, Práctica docente
Adalberto Alexander Paredes Salazar	Licenciado en Música, Especialista en Educación Musical y Magíster en Investigación Musical	Técnicas de dirección, Piano complementario
Ariel Camilo Botina Insandar	Licenciado en Música y Magíster en Educación	Piano complementario
Arnold Adrián Carvajal Martínez	Magíster en Música	Clarinete, Práctica conjunta: Banda, Prebanda
Danny Edisson Cabrera Portilla	Licenciado en Música y Magíster en Educación	Piano complementario

Daniel Moncayo Ortiz	Maestro en Interpretación Musical con énfasis en Guitarra Clásica y Magíster en Docencia Universitaria	Guitarra, Proyecto de grado
Edward Nilson Zambrano Acosta	Magíster en Dirección Sinfónica	Taller de Investigación, Estructuras de la Música
Felipe Silva Bucheli	Licenciado en Educación Musical, Especialista en Gerencia de Proyectos y Magíster en Educación	Piano
Gabriel Ernesto Ortiz Cabrera	Maestro en Música con énfasis en Ingeniería de Sonido y Especialista en Producción de Audio Digital para la Industria Musical	Informática musical
Geyler Carabali Balanta	Maestro en Música y Magíster en Interpretación Musical Latinoamericana del siglo XX	Guitarra, Práctica conjunta: cuerdas pulsadas
Giovanni Andrés Delgado Leyton	Especialista en Dirección de Coros Infantiles y Juveniles	Piano complementario
Herney Albeiro Ortiz Quiroz	Licenciado en Música, Magíster en Educación y Magíster en Música	Práctica conjunta: Saxofones
Herman Fernando Carvajal Martínez	Magíster en Música	Saxofón
Jenny Amanda Muñoz Pérez	Licenciada en Música con énfasis en Dirección Coral	Canto, Coro, Práctica docente
Jimmy Alexander Jaramillo de la Portilla	Licenciado en Música y Magíster en Música	Trompeta
John Marino Granda Paz	Licenciado en Música, Especialista en Educación Musical y Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX	Estructuras de la música, Quena, Flauta travesera
Jhon Servio Solarte Solarte	Magíster en Educación y Magíster en Música	Piano complementario
Juan Esteban Aguirre Bravo	Músico Contrabajista	Contrabajo, Música contemporánea

Laureano Alberto Rojas Martínez	Licenciado en Música	Práctica conjunta: conjunto de música colombiana, Violoncelo, Práctica docente
Luis Eduardo Medina Solarte	Bachiller	Saxofón
Luis Olmedo Tutalcha Vallejos	Licenciado en Música y Especialista en Pedagogía de la Creatividad	Acercamiento a la música latinoamericana, Guitarra, Práctica conjunta: cuerdas pulsadas
Lyda Aleydy Tobo Mendivelso	Psicóloga, Especialista en Desarrollo Humano y Magíster en Educación	Diseños Didácticos de la Música, Educación musical temprana, Gestió de proyectos pedagógicos, Práctica docente
María Clemencia Hurtado Cárdenas	Licenciada en Música con énfasis en Dirección de Coros y Especialista en Pedagogía de la Creatividad	Piano complementario
Maritza Valdes Otero	Maestra en Música Violinista con Énfasis en Pedagogía Instrumental	Violín, Viola, Práctica docente
Oscar Andrés Calvache Estrella	Magíster en Docencia Universitaria	Trombón
Oscar Darío Rodríguez Benavides	Maestro en Percusión y Magíster en Música – Percusión	Percusión
Paulo Efraín Coral Delgado	Licenciado en Música y Magíster en Educación	Piano complementario
Rolando Efraín Chamorro Jiménez	Magíster en Educación	Guitarra
Rolando Rodney Ramos Zapata	Especialista en Docencia Universitaria	Trompeta, Práctica conjunta: Conjunto de bronce
Rosa Liliana Zambrano Rodríguez	Maestra en Música y Magíster en Neuropsicología y Educación	Piano complementario
Ruth Viviana Arteaga Carrera	Maestra en Canto y Especialista en Gestión de Proyectos	Canto

Es importante aclarar que los títulos en música son genéricos, pero en los currículos de pregrado y posgrado cada estudiante se especializa en un énfasis determinado. Teniendo en cuenta lo anterior, la formación académica de los docentes del Departamento de Música es coherente con los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios, lo que contribuye a una formación de calidad para los estudiantes. La experiencia y las áreas de formación de los docentes los convierten en profesionales idóneos para impartir conocimientos, y su capacitación continua asegura que se mantengan actualizados y preparados para enfrentar los desafíos del contexto educativo actual.

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

En lo que tiene que ver con la formación posgradual, como un medio de formación y capacitación docente, se ha tenido en cuenta lo planteado en el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Música y los campos de formación de cada docente. Este enfoque tiene como objetivo aumentar la capacidad de formación de los docentes para brindar una educación integral a los estudiantes. Por lo tanto, se requiere que, con el respectivo apoyo institucional, en el periodo 2024-2034 los profesores de tiempo completo y de hora cátedra puedan realizar estudios de posgrado que fortalezcan el proceso educativo.

Conceptualización y fundamentación

El programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño se proyecta hacia la formación de profesionales de la música con características singulares, destacándose en los campos de la educación musical, la investigación-creación y la interpretación musical. Estas dimensiones implican estrategias eficaces para su inserción en contextos históricos y culturales. En este sentido, se busca formar profesionales con posturas críticas que puedan transformar la realidad de manera coherente con las características y potencialidades culturales de la región.

Para lograr este objetivo, se promueve la profundización académica en diversas áreas del conocimiento, permitiendo entrelazar la música con tramas interdisciplinarias. Así, se proyecta la formación de altos niveles en ejecución musical instrumental, así como una profunda comprensión de la investigación en el campo de la Investigación-Creación. Además, se concibe la pedagogía musical como un espacio para estructurar teóricamente la práctica educativa.

La dimensión interpretativa abarca un amplio abanico de problemáticas estéticas, explorando tanto la recepción como la creación musical (poiesis). Este enfoque proporciona una gran riqueza, ya que no solo se enfoca en la técnica instrumental, la dirección coral, la dirección de grupos de cámara y la dirección orquestal, inmersas en la tradición musical centroeuropea, sino que también fomenta un pensamiento musical situado en otras epistemologías y culturas musicales.

La concepción de una pedagogía musical sitúa el vínculo humanista del individuo en su capacidad de reconocer y valorar las diferencias. En consecuencia, esto dinamiza sus proyecciones en el ámbito de una didáctica liberadora, no instrumentalizada, que establece un vínculo genuino entre aprendizajes y enseñanzas, renovándose constantemente a través de la evaluación de sus principales ejes problemáticos.

La música, como experiencia vital, abarca tanto la racionalidad como la emoción, validando métodos alternativos al conocimiento científico y sus enfoques racionales tradicionales. Esta apertura sin duda genera diversas consideraciones sobre el arte y la producción de conocimiento, permitiendo nuevas propuestas y experiencias que enriquecen

la aportación teórica en el ámbito de la Pedagogía Musical. Asimismo, esto permite reivindicar una nueva perspectiva para la investigación en las artes. Es decir, si el conocimiento se revela a través de exploraciones musicales, se trata de una investigación-creación, cuya apertura enriquece la comprensión de la interrelación entre emoción, conocimiento y expresión.

Líneas de investigación del programa de licenciatura en música

La construcción de nuevos conocimientos en el campo de la música comporta su abordaje a partir de una concepción amplia del curso de sus procesos investigativos. Por tanto, el programa traza su quehacer investigativo desde la identificación de algunas categorías en las cuales inscribe su tarea. Cabe destacar la relevancia de la investigación en la consecución de las necesidades académicas propias del programa. Es importante considerar la interdisciplinariedad de los estudios posgraduales, los cuales tienen su razón de ser en la pertinencia de los proyectos investigativos que tuvieren lugar.

1. Estudios Históricos

Esta línea abarca los estudios diacrónicos relativos a la composición, la praxis interpretativa (instrumental, vocal, dirección), la educación musical, la organología, la iconografía musical, los trabajos biográficos (intérpretes y compositores) y la estilística. A su vez asume estudios sincrónicos como la musicología sistémica cuyo objeto de estudio relaciona la acústica musical, fisiología del oído, la voz y la ejecución instrumental, la psicología de la música, la musicoterapia, la sociología de la música, la filosofía de la música, la estética de la música y la etnomusicología.

2. Pedagogía Musical

Desde el marco humanista, la pedagogía se reconoce como un corpus teórico de la educación. Es decir, se trata de la condición de científicidad de las dinámicas de la educación musical. A su vez, de la imbricación de esferas emocionales, expresivas y cognitivas que constituyen lo pedagógico en un campo de saber singular. En consecuencia, asume la investigación en didáctica y metodología de la enseñanza y el aprendizaje de la música abarcando dimensiones interpretativas de la música.

3. Didáctica de la música

Es necesario para los docentes del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, que relacionen proyectos enmarcados en los métodos de enseñanza y las técnicas de mejoramiento en las asignaturas del componente específico. Las reformas curriculares y la didáctica de los instrumentos musicales se considera objeto de estudio significativo que va a favorecer a la construcción y consecución de competencias que, integrándose en modo activo, concurren a la formación musical globalizada del estudiante

4. Estética y Creación Musical

Esta categoría relaciona dimensiones epistémicas que dan sentido a la comprensión de la música desde su carácter artístico, así como su identificación en tanto manifestación cultural y social. En coherencia relaciona los estudios de interpretación instrumental, los proyectos de educación social y los estudios de la música en entornos culturales. Por tanto, incluye los proyectos de creación musical en áreas de composición, arreglos y dirección musical.

5. Investigación –Creación en Música

Se trata de la producción de conocimiento por sendas divergentes a los métodos científicos tradicionales. Por tanto, se incluye en esta categoría las búsquedas de otras epistémicas. Esta dimensión incluye la investigación en músicas tradicionales, etnomúsicas, tanto como en propuestas creativas a partir de la comprensión de otras formas interpretativas basadas en indagaciones de técnicas y sentidos musicales.

6. La música en campos de asistencia clínica, social y comunitaria

La música como medio de exploración y expresión de las ideas humanas dentro del campo médico o clínico se convierte en un espacio para intervenir en aspectos bio - psico espirituales del ser, facilitando procesos de intervención en base a técnicas y modelos que permiten la disposición al cambio de quien recibe la bien llamada terapia musical o musicoterapia. Además es posible introducir este modelo dinámico de intervención en los ámbitos sociales y comunitarios como en la formación escolar, en el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje, estimulación temprana, aprovechamiento del tiempo libre, prevención de males sociales como consumo de estupefacientes, control de estrés, ansiedad, depresión, la vinculación de su incidencia en el mejoramiento de condiciones de vida, mejora en la comunicación, autoestima individual y colectiva, motivación de comunidades, reparación en procesos de paz y reconciliación, dignidad social, apertura a la calidad de vida y el bienestar

Por otra parte, el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Música (PEP) de la Universidad de Nariño define varias áreas de formación específica en música. Estas áreas están estructuradas dentro de distintos componentes del currículo, cada uno con sus propios objetivos y enfoques. La siguiente tabla detalla las áreas de formación específica en música según lo descrito en el PEP, junto con las necesidades de formación de los profesores del Programa en relación con dicho currículo:

Componente	Área de Formación	Áreas Específicas	Nivel de formación requerido	Número de docentes formados requerido
Fundamentos Generales	Formación en Apreciación, Formación en Historia y Contexto	Apreciación de la Música, Apreciación Artística Historia de la Música, Música Contemporánea, Música Tradicional	Doctorado	1
	Formación Complementaria	Técnicas de Dirección	Doctorado	2
		Informática Musical	Doctorado	1
	Formación en Investigación	Talleres de Investigación	Doctorado	2
Saberes Específicos y Disciplinarios	Formación Teórico-Musical	Estructuras de la Música	Doctorado	3
	Formación en Instrumento y Práctica Musical	Instrumento Principal	Doctorado	4
		Práctica Musical Conjunta	Doctorado	2
Pedagogía y Ciencias de la Educación	Formación en Pedagogía	Seminario de Modelos Pedagógicos, Educación Musical para los Ciclos de Básica y Media, Epistemología de la Pedagogía, Educación Musical Temprana	Doctorado	3
	Formación en Gestión y Currículo	Gestión de Proyectos Pedagógicos y Educativos, Currículo y Plan de Estudios	Doctorado	1
Didáctica de las Disciplinas	Formación en Herramientas Didácticas	Piano Complementario (Laboratorio de Didáctica), Taller Vocal (Taller de Exploración Pedagógica), Práctica Musical Conjunta (Taller de Experiencias Pedagógicas Musicales), Diseños Didácticos de la Música, Proyecto de Grado	Doctorado	4
	Formación en Práctica Docente	Práctica Docente	Doctorado	1

Asimismo, es importante la formación continuada para, tal como se expresa en el acuerdo 050 del 22 de noviembre del 2022, “fortalecer las competencias disciplinares y complementarias de los docentes”. En este aspecto, se propone, mediante la ejecución de recursos destinados para ello según la normatividad institucional, la realización de seminarios, talleres, cursos cortos y diplomados en las siguientes áreas de estudio, de acuerdo con las respectivas necesidades:

Necesidades de Formación Disciplinar

1. **Actualización en Técnicas y Métodos de Interpretación Musical:**
 - Capacitación continua en nuevas técnicas de interpretación para diversos instrumentos.
 - Participación en talleres y cursos de actualización sobre metodologías contemporáneas de enseñanza musical.
2. **Composición y Arreglo Musical:**
 - Formación en técnicas avanzadas de composición y arreglo para diferentes estilos y géneros musicales.
 - Uso de software especializado en composición y notación musical.
3. **Dirección Coral y Orquestal:**
 - Actualización en técnicas de dirección y liderazgo de agrupaciones musicales.
 - Participación en seminarios y congresos especializados en dirección coral y orquestal.

Necesidades de Formación Pedagógica

1. **Innovaciones en Didáctica Musical:**
 - Incorporación de metodologías activas y participativas en la enseñanza de la música.
 - Desarrollo de competencias para la implementación de TIC en el aula.
2. **Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa:**
 - Capacitación en técnicas de evaluación formativa y sumativa.
 - Estrategias para la retroalimentación efectiva y el mejoramiento continuo del aprendizaje de los estudiantes.
 - Estrategias para la calidad de la evaluación educativa
 - Estrategias para la evaluación de los aprendizajes

Necesidades de Formación Educativa y Epistemológica

1. **Desarrollo de Proyectos de Investigación:**
 - Formación en metodologías de investigación en música y educación.
 - Fomento de la investigación-acción y la investigación aplicada en el contexto musical.
2. **Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad:**
 - Capacitación en enfoques interdisciplinarios que integren la música con otras áreas del conocimiento.
 - Desarrollo de proyectos educativos que involucren la colaboración entre diferentes disciplinas.

Necesidades de Formación Didáctica

1. Uso de Herramientas Digitales:

- Formación en el uso de plataformas y herramientas digitales para la enseñanza de la música.
- Capacitación en la creación de recursos educativos digitales, como videos tutoriales y materiales interactivos.

2. Metodologías Inclusivas:

- Capacitación en estrategias pedagógicas inclusivas que atiendan a la diversidad de estudiantes.
- Desarrollo de competencias para la adaptación de contenidos y metodologías a diferentes contextos y necesidades educativas.

Necesidades de Formación en Segunda Lengua

1. Desarrollo de Competencias Comunicativas en Inglés u Otras Lenguas:

- Formación en inglés u otras lenguas extranjeras para mejorar la comunicación académica y profesional.
- Participación en cursos y talleres que fortalezcan las habilidades lingüísticas de los docentes.

ESTRATEGIAS RECOMENDADAS

En el acuerdo 050 del 22 de noviembre de 2022 se propone como estrategias recomendadas, además de la formación continuada, sobre la cual ya se habló en este documento, que en cuanto a la formación posgradual “se deben considerar preferiblemente los programas de posgrado de la Universidad de Nariño, propios o en convenio, y de no existir el programa, se debe buscar la opción a nivel nacional y, finalmente a nivel internacional”.

Para la financiación de estudios posgraduales que no sean propios de la Universidad de Nariño o en convenio con otras instituciones se acudirá a la normativa vigente para la consecución de comisiones de estudios con los fondos destinados a la cualificaciones de docentes de hora cátedra y de tiempo completo, así como a los recursos que para tal efecto destinen otras instancias como los sindicatos, entre otros. También es importante apoyar a los profesores para que se presenten a convocatorias para la consecución de becas y otras formas de financiación para el proceso de formación, tal como se expresa en el acuerdo 050.

A continuación, se presentan los estudios posgraduales disponibles en la Universidad de Nariño y a nivel nacional. Cabe destacar que, aunque en Colombia no existen doctorados específicos en el área de la música, sí se ofrecen doctorados en humanidades y artes en universidades como la Universidad Distrital, la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT. Estas instituciones cuentan con la flexibilidad necesaria para aceptar proyectos

relacionados con la música, así como con la logística y el cuerpo docente adecuados para apoyar este tipo de investigaciones.

ESTUDIO POSTGRADUAL	INSTITUCIÓN QUE LO OFRECE	CIUDAD	PAÍS
Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño	Pasto	Colombia
Doctorado en Estudios Artísticos	Universidad Distrital	Bogotá	Colombia
Doctorado en Historia	Universidad Nacional	Bogotá	Colombia
Doctorado en Historia	Universidad de Los Andes	Bogotá	Colombia
Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tunja	Colombia
Doctorado en Educación	Universidad Santiago de Cali	Cali	Colombia
Doctorado en Humanidades	Universidad del Valle	Cali	Colombia
Doctorado Interinstitucional en Educación	Universidad del Valle	Cali	Colombia

Doctorado en Artes	Universidad de Antioquia	Medellín	Colombia
Doctorado en Educación	Universidad San Buenaventura	Cali	Colombia
Doctorado en Educación	Universidad de Antioquia	Medellín	Colombia
Doctorado en Educación y Sociedad	Universidad de La Salle	Bogotá	Colombia
Doctorado en Humanidades	Universidad de San Buenaventura	Bogotá	Colombia
Doctorado en Humanidades-Línea Investigación Artes	Universidad Eafit	Medellín	Colombia

En la siguiente tabla se muestra la oferta internacional identificada:

ESTUDIO POSTGRADUAL	INSTITUCIÓN QUE LO OFRECE	Ciudad	PAÍS
Doctorado en Artes	Universidad Nacional de La Plata	La Plata	Argentina
Doctorado en Ciencias de La Educación	Universidad de Murcia	Murcia	España
Doctorado en Musicología	Universidad Complutense	Madrid	España
Doctorado en Música	Universidad Autónoma de México	Ciudad de México	México
Doctorado en Artes	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	México
Doctorado en Música	Universidad Católica de Buenos Aires	Buenos Aires	Argentina
PhD in Music	University of Cambridge	Cambridge	Inglaterra
PhD in musical composition	University of Birmingham	Birmingham	Reino Unido
PhD in music	Ohio University	Ohio	Estados Unidos
PhD in Musicology	Cardiff University	Wales	Reino Unido
Doctorado en Musicoterapia	Universidad de la Habana	La Habana	Cuba
Doctorado en Pedagogía Musical	Universidad de la Florida	Florida	EE.UU
Doctor de Filosofía en Educación Musical	Universidad de la Florida	Florida	EE.UU

VIGENCIA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

El plan de capacitación y actualización docente tendrá una vigencia de diez años a partir de su aprobación y, según lo estipulado en el acuerdo 050, se ajustará antes de dos meses de su vencimiento, de acuerdo con los planes de mejoramiento.